

Características recomendadas de los juguetes. Encuesta de opinión a expertos chilenos

Nelson A. Vargas C.¹; Matías Salineros U.²; Sergio Vial S.²

Resumen

Para reunir ideas de personas formadoras de opinión acerca de los roles y recomendaciones que deben cumplir los juguetes se realizó una encuesta, con metodología cualitativa, a personalidades destacadas –arbitrariamente seleccionadas– del ambiente pediátrico y de instituciones relacionadas con el cuidado de los niños. Los entrevistados son personas formadoras de opinión o encargadas de tomar decisiones en el área del cuidado infantil. Con sus opiniones se presenta una lista de características que deben tener los juguetes para cumplir los roles que se les atribuyen y se formulan recomendaciones que se solicita difundir.

(**Palabras clave:** juguetes, recomendaciones.)

Main requirements for toys: an opinion survey among Chilean experts

To gather ideas of opinion-forming persons in Chile about toys's functions and advisable and not advisable characteristics a survey was carried out among relevant people of the pediatric milieu and child care related institutions. Surveyed individuals were arbitrarily selected. Their opinions were used to build up a "must" and "must not" list of requirements for toys. This list is provided in the article to help its dissemination.

(**Key words:** toys, recommendation.)

Jugar es una actividad que forma parte del proceso de desarrollo integral de la especie humana y que es ejecutada a lo largo de casi toda la vida durante espacios variables¹. Su ejecución demanda el uso de la imaginación, los conocimientos, las habilidades y muchas capacidades del sujeto que juega. Simultáneamente con la ocupación de esas capacidades, el juego contribuye al desarrollo, perfeccionamiento, mantención y evolución de las mismas durante un tiempo considerado, generalmente agradable y en el que se está expuesto a riesgos hipotéticos o reales; mientras se aprenden roles y valores.

Pese a la importancia del juego en el crecimiento y el desarrollo y a pesar de las ventajas y riesgos que involucra, la literatura pediátrica chilena prácticamente no lo considera y en una revisión de los últimos veinte años de las principales revistas pediátricas del país, no hemos encontrado referencia alguna al juego, como tema principal. Luis Calvo Mackenna, en el Primer Congreso de Protección a la Infancia, celebrado en Santiago en 1912, hace alusión a algunos aspectos de ellos² y, aparte de esta preocupación de ese ilustre pediatra, el tema está ausente de la literatura nacional. Esta falencia hace pensar que es posible que la especialidad haya descuidado excesivamente a la puericultura, elemento vital en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades infantiles. Por otra parte, las normas de rendimiento programático del sector público de salud, por razones fáciles de comprender (como es privilegiar la cobertura en vez de la calidad de las actividades), no permiten dedicar tiempo a la discusión de los requisitos que los juguetes deben reunir; siendo también posible que esta carencia sea frecuente en la práctica privada.

El propósito de este trabajo fue identificar los propósitos y características que deben tener los juguetes de los menores de 10 años, de acuerdo a las ideas de personas formadoras de opinión en el ambiente pediátrico y encargado de los niños del país. Los objetivos fueron identificar el rol, las características y requisitos que estos deberían tener en opinión de los encuestados.

La motivación final de este esfuerzo fue reunir elementos (opiniones e información) para elaborar un conjunto conciso y práctico de recomendaciones que serán – hipotéticamente – distribuidas a pediatras y cuidadores de niños; así como a los fabricantes de juguetes del país, para perfeccionar el cuidado y la atención de la población de esa edad.

MATERIAL Y MÉTODO

La metodología ocupada no fue de tipo cuantitativo habitual y se enfocó más bien a trabajar con informantes clave. Durante 1999 se encuestó a personas, arbitrariamente seleccionadas, por su importancia como líderes de opinión en el ambiente pediátrico o en área encargada de los niños a nivel nacional. La mayoría de los personajes seleccionados (anexo 1) procedió a contestar, de buena manera y con interés, un cuestionario de preguntas abiertas, de libre expresión, sobre el rol de los juguetes y las características que estos debían tener. Naturalmente, el grado de profundidad y la extensión de las respuestas fueron variables; sin embargo, en el total de respuestas se tocó una variedad muy grande de tópicos, lo que hace sentir que la información obtenida es muy integral, destacando – por lo documentada – la respuesta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. En algunos casos la encuesta fue profundizada con una entrevista personal o con material proporcionado por los mismos encuestados. Estos son personajes de relevancia en el medio nacional: han sido o son profesores de pediatría, han participado en funciones destacadas en congresos de la especialidad, dirigen importantes instituciones encargadas del cuidado de niños, tarea en que ellos participan, directa o indirectamente. Las opiniones fueron agrupadas y consolidadas por los autores y cotejadas para ver su coherencia con la información sobre desarrollo obtenida de libros pediátricos clásicos del medio nacional. Se decidió recurrir a estos por considerar que son la fuente básica de información de la población blanco para el resultado de este esfuerzo: los pediatras y médicos que atienden niños; así como quienes producen y comercializan juguetes en el país. No fue posible obtener respuestas del segundo grupo de personas.

RESULTADOS

Los roles atribuidos a los juguetes fueron los siguientes:

- potenciadores y desarrolladores de la fantasía, la creatividad, la exploración y el descubrimiento; así como de la imaginación, la abstracción y el planeamiento.
- desencadenantes de aprendizajes relevantes y significativos; tanto en el área cognitiva, como en las destrezas, actitudes y afectos y, muy en especial, en el aprendizaje y aplicación de valores.
- elementos necesarios para desarrollar y aprender roles; en especial los de género.
- elementos socializadores por naturaleza.
- vehículos de expresión de sueños y de frustraciones.
- elementos indispensables para el desarrollo psicomotor fino y grueso.
- favorecedores de la interacción del niño con sus padres y con sus pares.
- elementos útiles para el diagnóstico del área de salud mental.

En cuanto características, la primera consideración que surgió y destacó fue que cualquier elemento puede llegar a ser "juguete", si en la mente del niño adquiere ese significado. Esto confiere gran plasticidad a la posibilidad de crear juguetes en diversas situaciones y con diversos recursos, facilitando la accesibilidad de los niños a ellos y limitando el desembolso que ellos puedan significar.

Se preguntó por las características que debían estar presentes y ausentes.

Las características que los entrevistados exigían a los juguetes fueron:

- Seguridad. Este requisito fue el más mencionado y se considera ineludible y mandatorio. Se mencionó como importante que fuesen elaborados con sustancias atóxicas, condición que debería ser requisito para la comercialización. Una segunda condición relacionada con la

seguridad es que sean fabricados de manera que no produzcan heridas cortantes, abrasivas o punzantes, ni ellos ni sus partes, y que no produzcan sofocación, ni ellos ni sus envolturas. El tamaño de las piezas –que no deben ser excesivamente pequeñas – debe garantizar que no se produzca un accidente por cuerpo extraño en la vía respiratoria. Este requisito se puede asegurar si las partes del juguete tienen un diámetro mayor que el centro de un rollo de cartón como el que se usa en las toallas de papel desechable.

- Estimular el desarrollo del lenguaje y la interacción con padres, hermanos y pares y, en general, de las conductas colaborativas. Esto se favorece con los juguetes destinados al juego en grupo. Se considera que deben favorecer la relación con el mundo exterior y estimulen distintas áreas del desarrollo psicológico, incluyendo la curiosidad.
- Adecuados a la etapa psicomotora del niño; lo que se evidencia, entre otras cosas, porque sean maniobrables.
- Que estimulen el ejercicio físico y el deporte.
- Que enseñen y eduquen conductas; por ejemplo, que permitan construir.
- Con contenido valórico. Se recomiendan juguetes que no exalten la discriminación y la violencia. Se deben favorecer los que resalten la protección de la naturaleza y el medio ambiente.
- Incentivar la obtención de logros, enfrentar desafíos y perseguir metas (se puso énfasis en esta característica).
- Favorecer el desarrollo de la resiliencia, entendida como la capacidad de superar la adversidad y el fracaso. Esto quiere decir que se debe favorecer la elección de juguetes que dejen claro que el fracaso en algunas ocasiones, no impide conseguir logros.
- Ser durables y lavables, para evitar desembolsos frecuentes. Se recomienda que, para los menores de 5 años, sean resistentes al agua, detergente y jabón, calor habitual, humedad, golpes y manipulación.
- Colores vivos, figuras positivas y tamaño variado.
- Permitir el juego de roles en general.
- Ser motivantes para el niño.

Características que no deben poseer. Según los entrevistados, estas son:

- Belicismo y promoción de la violencia, ya sea en actitudes o en acciones.
- Que su fabricación dañe la naturaleza o que su diseño o idea central atente contra el cuidado de esta.
- Peligrosidad: tamaño pequeño o componentes tóxicos o peligrosos, ej: fulminantes.
- Discriminar por género y ser sexistas.
- Limitar la creatividad, por ser repetitivos en la acción que proponen o ejecutan.
- Idealmente, que no sean actuados electrónicamente.
- Ser excesivamente competitivos.

- Estimular el desarrollo o refuerzo de estereotipos o roles estereotipados.
- Promover el aislamiento social, la pasividad y el individualismo (TV, Nintendo, etc).

Finalmente, entre otros aspectos, una de las informantes hizo énfasis en la escasa normativa y el control mínimo del Estado sobre la producción y publicidad de los juguetes.

DISCUSIÓN

Los informantes proporcionaron una cantidad de ideas y conductas que, en medida apreciable, revelaban su postura frente a la vida y sus valores. La importancia de la calidad de vida del niño, el interés por la ecología y el medio ambiente, el deseo de que el niño crezca para ser un adulto sano, fueron posiciones que surgieron con frecuencia. Dada la natural adscripción de cada individuo a determinados valores y estilos de vida, esta discusión no pretende hacerse parte de esas opiniones, por más que ellas sean consideradas muy valiosas.

Pese a esto, es importante destacar que una de las informantes hizo énfasis en la escasa normativa y nulo control por parte del Estado, en cuanto a la producción y publicidad de los juguetes. Institucionalmente, solo la Junta Nacional de Jardines Infantiles tenía material escrito, disponible, sobre el tema. Esta carencia de material confirma el aparente desinterés social por los juguetes.

Otro punto interesante es que, a pesar de ser una presunción presente en el común de las personas, no se conocen aún trabajos que prueben que el uso de juguetes violentos desarrolle tolerancia hacia la violencia, más allá de la agresividad intrínseca del ser humano. A pesar de esa falta de pruebas, se sabe que los niños que han sido maltratados tienden a repetir esta conducta con sus hijos, de manera que no resulta ilógico plantear la posibilidad de desarrollar tolerancia ante la violencia mediante el juego.

La gran cantidad de roles que se les adscribe hace pensar que es imposible que un solo juguete pueda cumplir con todos esos roles. En consecuencia, parece evidente que en cada etapa de su crecimiento y desarrollo el niño debería tener varios juguetes. Sin embargo, esto lleva a pensar que, por otra parte, un número excesivo de ellos pudiese –por su abundancia – restar el valor atribuido a los mismos.

Un aspecto adicional importante que surgió en las entrevistas es que muchos tipos de juguetes fomentan más la competencia que la cooperación y el individualismo más que el altruismo y la integración – que parece deseable para el desarrollo infantil – es sobrepasada por la realidad que viven los padres, en la que no es infrecuente que el estímulo se centre en la competencia y el individualismo. Este aspecto, junto a la falta de regulación y a la casi nula preocupación que la literatura pediátrica brinda al tema, obligan a recomendar que se preste atención al tema en la formación de los especialistas en pediatría y se siga el ejemplo de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Finalmente, el deseo de los autores de este trabajo es que las opiniones y recomendaciones obtenidas lleguen a quienes cuidan a los niños; ese grupo debería utilizar esta información para perfeccionar la crianza de nuestra población infantil.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen, muy sinceramente, a quienes respondieron la encuesta y aportaron opiniones e información. Su ayuda permitió concretar este esfuerzo. Ellos son:

Dra. Nereyda Concha Catalán, Presidenta de la Sociedad Chilena de Pediatría; Sra. María Josefina Bilbao M., Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer, República de Chile; Sra. Ofelia Reveco Vergara, Vicepresidenta Ejecutiva, Junta Nacional de Jardines Infantiles; Sra. Gerda E. Veas A., Departamento Técnico, Junta Nacional de Jardines Infantiles; Sra. Loreto Ditzel Lacoa, Jefa de Gabinete de la Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer;

Dr. Patricio Romero, Académico de la Universidad de Chile, Presidente del Comité de Traumatismo, Envenenamientos y Violencias de la Sociedad Chilena de Pediatría, Jefe de la Unidad de Tratamiento Intensivo del Hospital Exequiel González Cortés; Dr. Hernán Montenegro, Neurólogo infantil; Sra. María Elisa Nalegach, Doctora de la Unidad de Tratamiento Intensivo, Hospital Exequiel González Cortés, Comité de Traumatismos, Envenenamientos y Violencias, Sociedad de Pediatría; Sra. Ana María Arón, Psicóloga, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile; Sra. Neva Milicic, Psicóloga, Escuela de Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

1. Universidad de Chile, Facultad de Medicina División Occidente, Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil.
2. Alumnos de Quinto año, Carrera de Medicina.

VARGAS C., Nelson A., SALINEROS U., Matías y VIAL S., Sergio. **Características recomendadas de los juguetes: Encuesta de opinión a expertos chilenos.** *Rev. chil. pediatr.* [online]. ene. 2000, vol.71, no.1 [citado 07 Noviembre 2007], p.68-71. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062000000100015&lng=es&nrm=iso. ISSN 0370-4106.